



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Riohacha

Estado No. 21 De Martes, 20 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001418900120160085400	Ejecutivo	Oscar Socarras Pareja	Andres Guerra Amaya	19/02/2024	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Pago Total
44001418900120240003600	Ejecutivo Singular	Del Prado	Leticia Uriana Ipuana	19/02/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca
44001418900120240002700	Ejecutivo Singular	Alexander David Sierra Bermudez	Katerin Elena Mier Sanchez	19/02/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
44001418900120240002700	Ejecutivo Singular	Alexander David Sierra Bermudez	Katerin Elena Mier Sanchez	19/02/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
44001418900120240003700	Ejecutivo Singular	Alexi Peñaranda Tique	Joaquin Enrique Brito Gomez	19/02/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca
44001418900120240002800	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia Sa	Luis Gervacio Valdeblanquez Fernandez	19/02/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
44001418900120240002800	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia Sa	Luis Gervacio Valdeblanquez Fernandez	19/02/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 20 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA MARCELA OJEDA MEJIA

Secretaría

Código de Verificación

df8a4ddd-feb8-4004-92e9-1e83e54154fd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Riohacha

Estado No. 21 De Martes, 20 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001418900120240002900	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia Sa	Maria Alejandra Brito Torres	19/02/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
44001418900120240002900	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia Sa	Maria Alejandra Brito Torres	19/02/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
44001418900120240002500	Ejecutivo Singular	Banco Bancolombia Sa	Adolfo Mario Lozano Rodriguez	19/02/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
44001418900120240002500	Ejecutivo Singular	Banco Bancolombia Sa	Adolfo Mario Lozano Rodriguez	19/02/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
44001418900120230052500	Ejecutivo Singular	Banco De Bogota	Maira Lucia Guarariyu Pausayu	19/02/2024	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
44001418900120230036600	Ejecutivo Singular	Banco De Occidente	Ingeniar Ltda	19/02/2024	Auto Decide - Corregir Auto
44001418900120240003000	Ejecutivo Singular	Coopser Colombia	Hermen Gonzalez Leon	19/02/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
44001418900120240003000	Ejecutivo Singular	Coopser Colombia	Hermen Gonzalez Leon	19/02/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 20 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA MARCELA OJEDA MEJIA

Secretaría

Código de Verificación

df8a4ddd-feb8-4004-92e9-1e83e54154fd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Riohacha

Estado No. 21 De Martes, 20 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001418900120230066700	Ejecutivo Singular	Credititulos S.A. Credi As	Gisela Ipuana , Eusebia Epinayu Epieyu	19/02/2024	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Por 30 Dias
44001418900120230066900	Ejecutivo Singular	Credititulos S.A. Credi As	Ivan Jose Fuentes Granadillo, Rita Ines Vangrieken Jusayu	19/02/2024	Auto Requiere - Por 30 Dias
44001418900120230005000	Ejecutivo Singular	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Carlos Alberto Castilla Salazar	19/02/2024	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
44001418900120220060800	Ejecutivo Singular	Jaquelin Patricio	Victor Alvear	19/02/2024	Auto Decide - Recusación
44001418900120230043300	Ejecutivo Singular	Jesus Antonio Vidal Galindo	Rina Luz Arpushana Arpushana	19/02/2024	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
44001418900120230067600	Ejecutivo Singular	Lena Margarita Serrano Vergara	Dairo Sady Lindo, Carlos Eduardo Gil Gutierrez	19/02/2024	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
44001418900120230067700	Ejecutivo Singular	Lena Margarita Serrano Vergara	Yailleth Tatiana Garcia De Armas, Milton Jose Miranda Hernandez	19/02/2024	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 20 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA MARCELA OJEDA MEJIA

Secretaría

Código de Verificación

df8a4ddd-feb8-4004-92e9-1e83e54154fd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Riohacha

Estado No. 21 De Martes, 20 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001418900120220025300	Ejecutivo Singular	Leonardo Ochoa Mejia	Katherine Isabel Maldonado Mendoza	19/02/2024	Auto Decreta Terminación Del Proceso
44001418900120230059700	Ejecutivo Singular	Luis Antonio Quintero	Elkin Gonzalez Gomez	19/02/2024	Auto Requiere - Por 30 Dias
44001418900120230059300	Ejecutivo Singular	Luis Antonio Quintero	Eudy Meriño Bolaño	19/02/2024	Auto Requiere - Por 30 Dias
44001418900120210012800	Ejecutivo Singular	Luis Antonio Quintero	Jania Medina Duque	19/02/2024	Auto Requiere - Por 30 Dias
44001418900120230059200	Ejecutivo Singular	Luis Antonio Quintero	Manuel Antonio Alvarado Varela	19/02/2024	Auto Requiere - 30 Dias Por Notificacion
44001418900120240002400	Ejecutivo Singular	Luis Manuel Balcazar Vega	Silvia Catalina Gomez Henriquez	19/02/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
44001418900120240002400	Ejecutivo Singular	Luis Manuel Balcazar Vega	Silvia Catalina Gomez Henriquez	19/02/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
44001418900120230051800	Ejecutivo Singular	Luis Miguel Carrillo Pedroza	Ancizar Suarez Montenegro	19/02/2024	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Pago Total

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 20 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA MARCELA OJEDA MEJIA

Secretaría

Código de Verificación

df8a4ddd-feb8-4004-92e9-1e83e54154fd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Riohacha

Estado No. 21 De Martes, 20 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001418900120240003400	Ejecutivo Singular	Nellys Iguaran Loaiza	Marley Zuñiga Oyola	19/02/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca
44001418900120240003900	Ejecutivo Singular	Osman Ochoa Cardona	Estephany Johanna Bruzon Banda	19/02/2024	Auto Decreta
44001418900120240003900	Ejecutivo Singular	Osman Ochoa Cardona	Estephany Johanna Bruzon Banda	19/02/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
44001418900120240003300	Ejecutivo Singular	Ramon De Armas	Nubleis Josefina Atencio Mejia	19/02/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
44001418900120240003300	Ejecutivo Singular	Ramon De Armas	Nubleis Josefina Atencio Mejia	19/02/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
44001418900120240003500	Ejecutivo Singular	Stalin Alfredo Solano Romero	Miguel Dario Acosta Benjumea	19/02/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca
44001418900120230043900	Otros Procesos	Jose Rafael Perez Campo	Robin Arciniegas Salas	19/02/2024	Auto Decide - Notificación Indevida

Número de Registros: 37

En la fecha martes, 20 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA MARCELA OJEDA MEJIA

Secretaría

Código de Verificación

df8a4ddd-feb8-4004-92e9-1e83e54154fd